

Señores Socios

AUDITING SUPPORT CIA LTDA

Presente.

De mi consideración:

Cumpliendo con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, presento a ustedes el informe, correspondiente al ejercicio económico comprendido del 1ero de Enero al 31 de Diciembre del 2014, para lo cual adjunto el Balance General y el Estado de Resultados.

La contabilidad se ha ceñido de acuerdo a las normas y leyes pertinentes dictadas por el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías, además se ha dado fiel cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reformativas de la Junta General de Socios.

A continuación presento en forma resumida los Balance General y de Resultados

AUDITING SUPPORT CIA LTDA	2014	Porcentaje de representación
------------------------------	------	---------------------------------

ACTIVOS	55,603.08	100%
Caja y bancos	5,110.44	9.19%
Inversiones	25,000.00	44.96%
Clientes	15,606.71	28.07%
Otros activos corrientes	1,100.00	1.98%
Crédito tributario Renta	5,388.60	9.69%
Propiedad Planta y Equipo	38,509.29	69.26%
(-) Depreciación Prop, planta y equipo	-37,408.90	-67.28%
Imp. diferido por compensa	2,296.94	4.13%

PASIVOS	36,475.94	100%
Proveedores	13,912.66	38.14%
Otras cuentas por pagar	19,191.28	52.61%
Jubilación patronal por pagar	3,004.00	8.24%
Desahucio por pagar	368.00	1.01%

PATRIMONIO	19,127.14	100%
Capital social	25,400.00	132.80%
Reserva Legal	1,832.31	9.58%
Utilidades no distribuidas	2,820.95	14.75%
Perdida años anteriores	13,444.06	46.60%
Resultado del ejercicio	2,517.94	13.16%

AUDITING SUPPORT CIA LTDA	2014	Porcentaje de representación
Ingresos	121,303.33	100%
Costos y Gastos	117,083.55	96.52%
Utilidad antes de impuestos	4,219.78	3.48%

La utilidad del resultado por el ejercicio económico del año 2014 refleja un aumento con respecto al año 2013 debido al aumento en sus ingresos.

El Departamento contable ha cumplido con todas las disposiciones legales impartidas por Servicio de Rentas Internas, como son las declaraciones mensuales de impuestos, obligaciones con el Ministerio de Relaciones Laborales, presentación de formularios de décimo tercero, décimo cuarto, el Seguro Social, con el pago puntual y correcto de los aportes personales y patronales, en conclusión se puede decir que no existe inconvenientes con los entes de control.

La compañía para la preparación de sus estados financieros ha seguido los principales principios y prácticas contables establecidas por la Federación Nacional de Contadores, autorizadas por la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's).

Atentamente,



Dr. Juan Quiña Oñate
GERENTE GENERAL